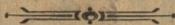


LA MEDICINA PRACTICA

REVISTA MENSUAL

DE

MEDICINA, CIRUGÍA, FARMACIA Y DEFENSORA DE LOS INTERESES
PROFESIONALS DE LA CLASE MÉDICA Y FARMACÉUTICA.



DIRECTOR

DR. JOSÉ IGNACIO CELLIER

* CONSEJO DE REDACCIÓN *

DR. D. JOSÉ DE EROSTARBE

Don Pedro Muñoz Bayardo

Don Miguel de Peña Galvez

Dr. Don Juan Sarriá

Dr. Don Angel Gallego

SECRETARIO

D. PEDRO RUIZ BIONDI

Se publica los días 15 de cada mes por cuadernos de 16 páginas de texto, independiente de las cubiertas y anuncios.

No se publicará ningún escrito cuyo original no esté todo en Secretaría.

La Redacción no responde de los escritos firmados.

Las obras, cuyos autores remitan un ejemplar, serán anunciadas grátis.

Cuando remitan dos ejemplares, además del anuncio, se harán de ellas juicios críticos.

SUMARIO

Profilaxis del cólera. Por el DR. CELLIER.— *Prensa extranjera.* Por MUÑOZ BAYARDO.— *Bibliografía.* Por el DR. CELLIER.— *Varietades.*— *Sinonimia y sinopsis de los medicamentos modernos.* Por el DR. GALLEGO. (Continuacion).— *Estadística y estado demográfico sanitario del partido de San Fernando del mes de Octubre del presente año.*— *Publicaciones recibidas.*— *Anuncios.*

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

En España	año.	8 ptas.
En el extranjero	»	16 »
Número suelto		1 »

El pago es adelantado y se hará por trimestre para los que no quieran abonar el año de una vez. Para los alumnos y practicantes la suscripción es á mitad de precio.

TARIFA DE ANUNCIOS (POR INSERCIÓN)

Página entera	10 ptas.	Tercio de página	4 ptas.
Media página	6 »	Cuarto de página	3 »

Pago adelantado. Si la inserción es por 6 meses se hace un 10 por 100 de rebaja y si por el año un 20 por 100.

Dirección, Redacción y Administración: Gral. Valdés, 56

LA CULTURA POPULAR

Órgano de las Juntas de extensión universitarias de Barcelona y su distrito académico
(La grandeza y felicidad de los pueblos depende de su cultura)

DIRECTOR: DOCTOR DON RAFAEL RODRIGUEZ MENDEZ.

Redacción: Paseo de Gracia, 42 ent.º — Administrador: D. Francisco Jordi, Aragon 335, 1.º

BARCELONA

Suscripción anual, 5 ptas.—Idem para los obreros, 1 ptas.—Número suelto, 1 pta.—
Idem para los obreros, 5 céntimos.

(Las sociedades obreras que lo soliciten recibirán 10 ejemplares grátis).

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE DE SEVILLA
CALLE ORIENTE 89.—TELEFONO 267

Dirección: DR. A. DE SERAS

Vacuna contra la viruela humana.

Vacunación directa de la ternera. Servicio permanente durante todo el año.

Remisión de pulpa y linfa vacuna garantizada.

Vacuna preventiva del carbunco de los animales (borregos, cabras, bueyes, vacas, etc.)

Vacuna contra la viruela ovina.

Vacuna preventiva contra el mal rojo del cerdo (rouget, coloradilla, etc.)

Servicio de vacunación antirrábica

Servicio sueroterápico — Servicio de análisis químicos y microscópicos.

Tuberculina y máfena para el diagnóstico de la tuberculosis y del muermo en los animales.

El Instituto de Higiene de Sevilla es el mejor instalado de España y cuenta con un personal compuesto de Doctores en Medicina y Ciencias Físico-químicas, Veterinarios, Practicantes, etc., algunos de los cuales han trabajado durante años, en los más importantes Laboratorios de Europa.

Establecimiento Médico-Pneumoterápico

DIRECTOR MÉDICO: VOISINS

PLAZA DEL TRIUNFO, 4. - SEVILLA

Hidroterapia, Aeroterapia, Baños de aire comprimido, Aguas azoadas, Aguas oxigenadas, Cámara balsámica, Oxígeno, Duchas.

ESTABLECIMIENTO ABIERTO TODO EL AÑO.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

¿Convendría substituir la ganadería bovina por la ovina, caprina y equina, para suprimir la infección humana por las carnes y leches de los bóvidos?—Tema 12 desarrollado por el Dr. Rodríguez Méndez, Catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona, en la Sección 5.ª del Primer Congreso Nacional de la Tuberculosis, celebrado en Zaragoza del 2 al 6 de Octubre de 1908.

Oftalmología.—Publicación trimestral de las Clínicas Oftalmológicas de los Hospitales de La Santa Cruz y Clínico de Barcelona; dirigida por el distinguido oculista Dr. Ignacio Barraquer.—Esta importante publicación en su último número alcanza ya 64 páginas de texto, estando además ilustrada con grabados que facilitan la adquisición de los conocimientos oftalmológicos y anuncia grandes mejoras para el próximo año 1909. El precio de su suscripción es de 5 ptas. al año. Dirección: Dr. Ignacio Barraquer, Ronda de San Pedro 3, 1.º, Barcelona.

La Medicina Moderna.—Revista mensual de medicina, cirugía y terapéutica. Órgano de la casa Hilarion Grué, de Barcelona.

LA MEDICINA PRÁCTICA

PROFILÁXIS DEL CÓLERA

En general, todo proceso infectivo ó contagioso tiene su profiláxis independiente del conocimiento que de tal proceso se tenga y obediendo solo á las leyes generales de la infección y del contagio; pero es indudable que esta profiláxis será de mejor ó peor resultado y más ó menos completa, según el grado de conocimiento que se tenga del proceso á la que se aplique, siendo imprescindible para desarrollar, con probabilidades de buen éxito, un plan profiláctico de cualquier estado infectivo ó contagioso, que el conocimiento que de él se tenga sea lo más exacto y completo posible; así con relación al individuo afectado, en las formas clínicas que aquel pueda adoptar, puerta de entrada en el organismo atacado, manera que tenga de conducirse en la economía, y órganos y aparatos que le sean de elección y por tanto á los que más afecten; como con relación á la causa esencial productora, en su naturaleza y génesis, en sus medios de vida y de multiplicación, y si el proceso es de carácter epidémico, en sus vías más principales de propagación, y por último en los elementos que le sean perjudiciales y nocivos á su viabilidad y multiplicación ó causantes de su destrucción y muerte.

En la actualidad y gracias á los asíduos estudios de investigación y experimentales de los grandes maestros, creemos tener un acabado conocimiento del *cólera morbo asiático* que lo coloca, muy de lleno, dentro de las condiciones expresadas para ejercer sobre él, si á ello nos proponemos, una verdadera y provechosa profiláxis, que libre á la humanidad de tan terrible azote.

Sabemos que el *cólera morbo asiático* es un proceso infecto-contagioso que no se desarrolla autóctonamente, sino por contacto directo con las substancias que contengan sus gérmenes infectivos y productores; que son, los vómitos y las diarreas de los individuos afectados y las materias que, impregnándose de tales substancias, las conserven con sus gérmenes y se las transmitan á otras ó al individuo sano.

Que este proceso morboso es producido por un microorganismo; el *bacilo-coma* ó *virgula*, descubierto por Koch en 1884; que tiene su génesis en las orillas del Ganges, caudaloso rio del Indostanen el Asia meridional, y que penetra en el organismo humano por su aparato gastro-intestinal; pues aun cuando hay algunas opiniones, con la de Bouchard, que conceptúan tambien al aparato respiratorio como puerta de entrada del *bacilo-coma*, en realidad las argumentaciones que aducen no son muy concluyentes; toma por residencia exclusiva el intestino, donde se aloja, y en su evolución biológica segrega toxinas que, defundiéndose por todo el organismo, lo envenenan con una energía y rapidez asombrosa.

En las infinitas y constantes investigaciones llevadas á cabo en los coléricos, tanto analíticas de sus secreciones en vida, como anatomo-patológicas en sus cadáveres, no se ha encontrado el *bacilo-coma* en ningún órgano ni aparato de la economía, más que en los intestinos; tampoco se le ha encontrado en ninguno de sus humores ó componentes líquidos, *sangre, linfa, serocidad*, etc., etc., ni en sus secreciones, *sudor, orina, bilis*, etc., etc., y si solamente en los vómitos y en las diarreas de los coléricos: pues si algún investigador ha expresado la presencia del *bacilo-coma* en el hígado, tal aserto no ha sido confirmado por investigaciones posteriores.

Este microorganismo, como engendrado en aguas pantanosas y cenagosas en presencia de los detritus de las materias orgánicas en descomposición, así vegetales como animales, en que es muy rico el rio Ganges, especialmente en sus orillas, las suciedades húmedas con una temperatura moderada le es favorable á su sostenimiento y multiplicación, que es muy exuberante á la temperatura entre 30° y 40°, afectándole en gran manera las temperaturas que varíen de esta proporción, sea en defecto ó en exceso; pues á los 16° vive, pero no tiene energía para reproducirse y multiplicarse, y la temperatura de 10° es ya incompatible con su existencia, como así mismo la que exceda de 70°.

Tambien disminuyen los elementos de viabilidad y favorece la destrucción del *bacilo coma*, las acciones antisépticas que, por sus energías desecantes, paralizantes, atenuantes y reductoras, ejercen sobre todos los gérmenes infectivos, la luz solar directa, el aire atmosférico y el oxígeno de éste.

El colérico en donde quiera que se encuentra y por donde quiera que transite, va contaminando el terreno y todo cuanto con él se pone en contacto, de materiales que contiene el *bacilo-coma*; si es el terreno, infecciona á la vegetación que en él en-

cuentra, y ya arrastrado por las aguas arrojadas ó llovedizas, ó ya penetrando en el subsuelo favorecido por aquellas y por la porosidad del terreno, va extendiendo su acción infectante; al contaminar á la vegetación, contamina á los animales que con ella se rocen ó de ella se alimenten, y si es utilizada por el hombre (hortalizas, frutos, etc., etc.) no tarda en infeccionarse con su alimentación, y si los materiales infectivos son arrastrados por las aguas llovedizas ó penetran en el subsuelo, además de propagar el agente coleriforme por el terreno, lo llevan á las aguas de los rios y á las subterráneas, las que conducen á los pozos y á las fuentes, infeccionando con asombrosa rapidez comarcas muy extensas.

Si la contaminación se produce sobre cualquier otra materia independiente del terreno, mientras más fibrosas, porosas y absorbentes sean aquellas, mayor será el peligro de que transmita el cólera por los lugares donde pase y á donde llegue como final de su destino: tanto porque estas materias por las acciones absorbentes de sus fibras y porosidades, recojen mayor cantidad de elementos coleriformes, cuanto en tales clases de materias es donde se aloja el *bacilo-coma* con más persistencia, de las que es más difícil eliminarlo y en las que puede permanecer viable y latente por mucho tiempo, siempre que las condiciones de obscuridad, humedad y calor moderado, en que se sostengan aquellas, favorezcan esta viabilidad; si no es que tambien favorecen la evolución y hasta la procreación del *bacilo*.

En esta acción contaminadora y propagadora se le ve seguir las vias del comercio humano, que mientras mayor y más difusa sea ésta, más grandes serán las probabilidades de conducir el germen coleriforme á todos los lugares de su esfera de acción comercial.

Con tales conocimientos es indiscutible, como la experiencia afortunadamente así viene confirmándolo, que puede ejercerse contra el *cólera asiático* una verdadera y provechosa profilaxis, que libre á los pueblos de las funestas consecuencias de tan terrible azote.

Esta profilaxis puede ser de carácter general ó pública, y privada ó individual.

De la ligera exposición que hemos expuesto de la manera de ser y de conducirse el *bacilo coma*, se desprenden muy útiles consecuencias que, en realidad, nos permiten trazar una norma definida y un plan concreto, en la adopción de las medidas profilácticas, contra la propagación de la epidemia colérica.

Con relación á la profiláxis general ó pública, independiente de las medidas generales de higiene pública, que deben estar establecidas en todos los pueblos, de aseo de sus vías y habitaciones, alejamiento de materiales pestilentes, residuos de la vida social y doméstica, alejamiento de animales inmundos y de industrias nocivas y molestas al vecindario, etc., etc.; debe comprender cuatro puntos esencialísimos que son; extrema vigilancia en la importación comercial; en los viajeros; en las aguas, en especial las potables y de riego, y en las materias excretas del organismo humano.

Está plenamente probado que el cólera ha sido siempre importado de una región ó comarca á otra, por los viajeros y por las mercancías, y en tales conceptos lo primero que debe hacer una región que quiera librarse de la invasión colérica, es establecer una exagerada vigilancia en todo su litoral, así marítimo como terrestre, no permitiendo su paso por él de ninguna clase de viajero, ni de mercancía, sin previamente someterlo á una detenida investigación y proceder á su aislamiento y desinfección, si así lo exige su procedencia, antes de permitírsele su paso; procedimiento que debe seguirse, tanto para el viajero ó mercancía que proceda de punto infecto ó sospechoso, como para aquellos que procedan de la región sospechosa, aun cuando vengan de puntos aun sanos y aun para aquellos otros que procedan de regiones próximas ó limítrofes de la que esté conceptuada como infecta ó sospechosa.

En 1885 el cólera que invadió nuestra Península alcanzó á esta provincia gaditana y nos encontramos, en esta ciudad de San Fernando, en el centro de un círculo formado por pueblos todos afectados de la epidemia colérica, Cádiz, Puerto Real, Puerto de Santa María, Chiclana, Medina, pues la epidemia se extendió por toda la provincia.

En tal situación el Ayuntamiento de aquella fecha, en unión de la Junta de Sanidad local, desplegando un rigor justificado, desarrolló tales medidas profilácticas y previsoras, que en el casco de la población no hubo ni un caso de cólera que lamentar y únicamente hubo cinco en el Lazareto, de viajeros procedentes de puntos infectados, y de los cuales solamente uno sucumbió y los cuatro restantes se salvaron.

La profiláxis consistió, después de una limpieza general del pueblo y una vigilancia extrema en sostenerla, en establecer un verdadero cordón de Gabinetes fumigatorios, en cuantos puntos de entradas tiene esta población.

En absoluto no pasó nadie, ni persona, ni animal, ni cosa, que no sufriera la desinfecciones, fumigaciones y cuarentenas necesarias, á juicio del profesor médico encargado del Gabinete del punto de entrada, antes de penetrar en esta población.

Sus mismos vecinos que, en sus paseos llegaron á extenderse sobrepasando los límites de este cordón, eran desinfectados antes de volver á entrar en la ciudad.

El Ayuntamiento de aquella fecha se gastó unos cuantos, bastantes, miles de duros, pero le cupo la satisfacción de haber librado á este pueblo de aquella invasión colérica.

Los desinfectantes que en aquella época se emplearon fueron: el sulfato de hierro para las letrinas y los vasos que el vecindario podría emplear en sus necesidades del cuerpo; el sulfato de cobre, que solamente se empleó en el hospital de coléricos; las pulverizaciones de soluciones de ácido fénico; los vapores sulfurosos, y, por último, los vapores hiponítricos, que nos dió soberbios resultados, y que realmente, se abusó de su empleo para las fumigaciones de personas, de animales, de locales y de cosas, sin que tuviésemos que lamentar el menor accidente.

Si los viajeros y las mercancías son los elementos que más principalmente introducen el cólera en una región, las aguas, en especial las potables y de riego, es uno de los principales elementos que lo difunden y esparcen por toda la región donde ha penetrado, y por eso sobre ellas hay que ejercer una gran vigilancia, asegurándose de su pureza y salubridad, como con muy buen sentido así lo tiene prescrito el Gobierno en la actual campaña sanitaria.

Tanto porque el *bacilo-coma* muere por desecación, cuanto porque en el agua es donde encuentra este bacilo medio de vida, Koch aconseja que no se rieguen las calles, ni se frieguen los suelos en tiempo de epidemia colérica.

Se tiene la creencia de que la filtración de las aguas las hace inmunes para las infecciones, y esta creencia es errónea; con la molécula de agua pasa á través del filtro cualquier germen infeccioso que las aguas contengan, dado que la asepsia y anti-sepsia de la materia filtrante que se emplee, no puede pasar de ciertos límites, que no altera al agua filtrada y la imposibilita para la alimentación; la filtración es muy útil y hasta necesaria, pero es despues de que el agua haya sufrido su correspondiente hervido, para que mueran los gérmenes que contenga.

El agua hervida puede desde luego utilizarse impunemente, pero es indiscutible que la hervida y despues filtrada es la más pura.

El *bacilo-coma* se aloja en el intestino y tiene un periodo de incubación, en el cual el individuo no se le conoce que este coleriforme y sus excretas pueden ir depositando el bacilo por donde quiera que transite, y mucho más, si el individuo está francamente coleriforme; porque entonces á las excretas se unen los vómitos; estos materiales, en diversas y muy variadas formas, concluyen por ir á la tierra, de donde además de infectar á la vegetación, pasan al agua siguiendo con tales materias el camino que ellas hayan de recorrer hasta llegar al individuo.

Este estado de cosa exige una extrema vigilancia y antisepsia, tanto sobre las excretas, como sobre los utensilios que se aplican á tales usos, y esta vigilancia debe ejercerse especialmente en donde haya aglomeración de personal, como son: en los medios de transportes, via férrea ó acuática, fondas, hoteles, restaurants, todo local de espectáculo público, etc., etc.

Con relación á la profilaxis individual ó privada, debe estar precedida por un exagerado aseo corporal, y de cuanto se relacione con el individuo en su vida doméstica, evitando en lo posible los enfriamientos bruscos, dado que el cólera siempre se inicia con un periodo de algidez.

No cometer exceso de ninguna clase, ni en la actividad intelectual, ni física, ni en los placeres de la mesa y mucho menos en otros placeres, para que el organismo no se encuentre alterado en exceso ni en defecto y conserve con integridad sus energías fisiológicas y auto-defensas, para que pueda reaccionar sobre el *bacilo-coma* y destruirlo antes de que realmente se poseione del individuo y pueda vivir y reproducirse, y en caso negativo para que el organismo encuentre energías en sus auto-defensas contra las toxinas coléricas, especialmente en el periodo de reacción del cólera y más cuando, en realidad y sin hacernos ilusiones, hasta ahora, el práctico en el tratamiento del cólera no puede hacer otra cosa, que ayudar prudencialmente á la naturaleza individual, para que esta pueda reaccionar y eliminar de su economía los venenos coleriformes.

Dado que los vegetales, hortalizas, legumbres y frutos, son los vehículos que más escoje el *bacilo-coma* para penetrar en el organismo, debe procurar asegurarse de la salubridad de aquellos; usarlos con prudencia ó prescindir de su uso y en todo caso no utilizarlos en su estado natural y crudo, sino despues de haber sufrido una buena coción; los frutos no deben utilizarse más que en compotas; en cambio debe procurarse una alimentación lo más sana y nutritiva posible, teniendo por base los alimentos azoados,

ayudados de ligeros excitantes que faciliten sus digestiones; pero siempre dentro de la moderación y de la sobriedad.

Los alimentos y bebidas deben tomarse; las primeras, á temperaturas moderadas y más bien calientes, que tibios, y las segundas, en su estado natural, á no ser que por la estación estuviesen muy frias, para evitar enfriamientos gastro-intestinales que alteren las digestiones, y por cuya razón deben proscribirse en absoluto las bebidas heladas y muy frias, que estas son solo utilizables y beneficiosas para contener los vómitos de los cólicos.

De cuanto llevamos dicho, deducimos las siguientes conclusiones:

Con relación á la profiláxis general.

1.º Vigilancia extrema de los viajeros y mercancías, procedan ó no de puntos infectados, y haciendo extensiva esta vigilancia á los elementos de trasportes.

2.º Aislamiento de viajeros sospechosos, en lazaretos, y de mercancías, en almacenes especiales.

3.º Aislamiento de cualquier caso dudoso en hospitales *ad hoc*.

4.º Vigilancia en los lugares habitados, tanto en las vías públicas, como en las habitaciones, y especialmente en las fondas, hoteles, casas de huéspedes, etc., etc., en las aguas potables y de riego, en las letrinas, en las industrias insalubres y animales domésticos.

5.º Material suficiente de antisepsia y desinfección.

6.º Desinfección constante de escusados, letrinas y alcantarillas.

7.º Desinfección por fumigaciones de cuanto proceda del exterior, sea persona, animal ó cosa.

8.º Suprimir el riego de las vías públicas.

Con relación á la profiláxis individual.

1.º Aseo del individuo y de cuanto utiliza en su vida ordinaria.

2.º No exponerse á grandes fatigas corporales, ni hacer ningún exceso intelectual y mucho menos en las comidas y bebidas.

3.º Prescindir de todo vicio y malas costumbres, ser sobrio y moderado, huyendo de la soberbia, de la cólera y de todas las malas pasiones, cuyos vicios y defectos influyen siempre en el funcionamiento fisiológico de la economía, perturbando la integridad individual.

4.º Evitar en lo posible la alimentación vegetal y en caso de usarla con vegetales bien cocidos.

5.º No comer los frutos más que en compotas.

6.º Usar una alimentación muy reparadora pero sobria.

7.º No hacer uso de droga alguna preventiva, porque no es cierta su prevención, por regla general son elixires y vinos muy alcoholizados y con substancias estimulantes, que provocan irritaciones gastro-intestinales.

8.º No beber helados, ni bebidas, muy frias.

9.º No hacer uso del agua más que hervida y filtrada.

10.º Evitar todo enfriamiento, como cualquier causa que pueda debilitar y depauperar al organismo, privándolo, por tanto, de sus energías contra los gérmenes que le ataquen.

Dr. Cellier.

PRENSA EXTRANJERA

En la dotienenteria se han usado con éxito muy lisonjero las inyecciones rectales de solución fisiológica de sal común adicionada con agua oxigenada á 12 volúmenes, en la proporción de 5 por 100 de esta última.

También ha sido empleada esta solución por la vía hipodérmica en cantidad diaria de 400 gramos durante quince ó veinte días.

De ambos modos el resultado ha sido brillante, pero principalmente en este último, pues se ha logrado reanimar la presión sanguínea, regularizar el pulso, estimular las secreciones, moderar la fiebre y mejorar el estado psíquico del enfermo, pero debe de hacerse presente que esta mejoría es siempre presidida por aumento de la fiebre y agravación de todos los síntomas.

(*Revista crit. di clinica medica.*)

* *

Bernheim ha observado que de 1 500 obreros de una refinería de azúcar, 150, es decir, el 10 por 100, eran tuberculosos, y entre ellos las mujeres eran más en número que los hombres.

Opina que, esta gran frecuencia, sea debida á una intoxicación química por el azúcar á más de una acción traumática. En efecto, estos obreros están envueltos en una atmósfera cargada de polvos de azúcar y este polvo está compuesto de pequeños cristales del mismo que presentan múltiples aristas, que introducidas en los bronquios y alveolos producen grandes traumatismos, al igual que si fueran metálicos. Si á esto se añade las malas condiciones higiénicas de todas las refinerías, á los salarios mezquinos de que gozan estos obreros, y los trabajos todos que llevan á cabo, así como á los cambios de temperaturas que sufren, no es de extrañar la frecuencia con que sufren la contagiosidad bacilar.

También ha observado Bernheim y Dieupart que la mayor parte de estos obreros presentan grandes caries dentarias, y es sabido la relación que existe entre ésta y la tuberculosis.

Por último, hacen notar que la tuberculosis en estos enfermos reviste un carácter grave y es de evolución rapidísima, al igual que la de los diabéticos.

(*La Quinzaine Therapeutique.*)

* * *

El cremor tártaro ha empezado á usarse en cirugía para la curación de las úlceras y heridas, como tópico, bien en polvo, bien en solución, para fomento y para el lavado de ellas.

Según Volpe, tiene una acción bactericida muy manifiesta, debida á que desprende oxígeno en estado naciente.

(*Les Nouveaux Remedés.*)

* * *

Para poder investigar si en la orina existe sangre, ha sido recomendado por los Sres. Delearde y Bewit un nuevo reactivo que permite hacer el análisis en la misma cabecera del enfermo.

Dicho reactivo se prepara tratando por la ebullición una mezcla de

Ptaleina del Fenol	2 gramos.
Potasa anhidra	20 »
Agua destilada	100 »
Polvos de zinc	10 »

hasta la completa decoloración. Después de filtrado se conserva al abrigo del aire.

Para proceder á la investigación de la sangre se añaden á 2 c³ de orina un centímetro cúbico de este reactivo y 2 ó 3 gotas de agua oxigenada á 12 volúmenes.

Por muy pequeña que sea la cantidad de sangre que contenga la orina, el líquido adquiere un fuerte color rojo fuschina.

Este reactivo es aplicable á cualquier otro producto de escreción, aún el de las materias fecales, en los que se sospeche la existencia de la sangre ó de la hemoglobina.

(*Le Monde Medicale.*)

* * *

Wittaner ha tratado con éxito á varios enfermos de reumatismo articular con los enemas de colargol, 10 á 50 centigramos en 100 ó 200 gramos de agua. Según él, solo con esta medicación se consigue hacer desaparecer la fiebre y los dolores.

Debe continuarse por algún tiempo con el objeto de confirmar la curación.

(*Le Medicine Practicien.*)

* * *

Mr. Fiocxe, teniendo en cuenta el poder analgésico y antiséptico de la cloretona, la ha empleado para combatir los dolores de las laringitis

tanto tuberculosas como específicas y neoplásicas. Se emplea en insuflaciones de polvo fino, ó haciendo aspirar los vapores que resultan al calentarle en una lámpara de alcohol. Su acción es más eficaz que las insuflaciones de una mezcla de ortoformo, cocaína y morfina que tan preconizada ha sido por los especialistas.

Su acción es inmediata y dura hasta 3 horas, habiendo casos que una sola insuflación han sido suficiente para calmar los dolores durante un día entero.

(*Rev. hebdom. de laryng.*)

*
**

Leduc hace constar que el sueño eléctrico reemplaza con ventaja en cirugía al clorofórmico y al producido por otros anestésicos.

Una corriente de 15 voltios se puede aplicar á un individuo, por minuto, en fracciones de un segundo, sin peligro alguno, aunque la duración sea de varias horas.

(*La Escuela de Medicina, de Méjico.*)

*
**

El Dr. White aconseja el uso tópico de la tintura al quinto de eucaliptus como hemostático.

Según él, la administración al interior del cloruro de calcio combinada con la aplicación, externa de la tintura dicha produce la cesación de toda hemorragia.

(*The British Medical Journal.*)

Muñoz Bayardo.

BIBLIOGRAFIA

¿Convendría substituir la ganadería bovina por la ovina, caprina y equina, para suprimir la infección humana por las carnes y leches de los bóvidos? Tema 12 desarrollado por el Doctor Rodríguez Méndez, Catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona, en la Sección 5.^a del Primer Congreso Nacional de la Tuberculosis, celebrado en Zaragoza del 2 al 6 de Octubre de 1908.

El sábio catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona, Dr. Rodríguez Méndez, «el maestro de la palabra, de la pluma y del pensamiento», como con muy buen y verdadero juicio imparcial lo clasifica el ilustrado Dr. Malo de Poveda (*El Siglo Médico* de 10 de Octubre de 1908), ha tenido la feliz idea de hacer una editación del notable y trascendental tema que sirve de epígrafe á estas líneas y que presentó á la consideración y estudio de los hombres eminentes reunidos en Zaragoza, en el reciente Congreso Nacional de la Tuberculosis.

De forma concisa, pero explanando la extensión y profundidad de su pensamiento, con el vigor y la lógica que da el estudio

de detenida investigación y prolija experimentación, desarrolla el Dr. Rodríguez Mendez el trascendental problema patólogo-biológico, de la *substitución en la alimentación humana de la ganadería bovina por la ovina, caprina y equina, para suprimir la infección humana por las carnes y leches de los bóvidos*, empezando por una razonada introducción, en la que hace notar la necesidad de resolver con urgencia este problema, dada la importancia que su solución tiene sobre *la salud, la enfermedad, la vida y la muerte*.

Estudia á los bóvidos en sus expresiones tuberculosas, probando con gran riqueza de datos la unidad de la tuberculosis bovina y humana, como la trasmisibilidad al ser humano de esta tuberculosis, fundándose en la experimentación tanto clínica y accidental, como del laboratorio, que destruyen de forma categórica el dualismo tuberculoso de Koch.

Trata de manera magistral cada una de las diversas puertas de entrada de la tuberculosis bovina en el organismo humano y que en su concepto son la *inoculación, la inhalación y la ingestión*, extendiéndose en el estudio de la leche y de la carne, en sus relaciones con la tuberculosis y como elemento trasmisor de aquélla al ser humano.

Termina esta parte de su tema con una bonita y razonada exposición de los *medios para conocer el peligro* de la tuberculosis de la ganadería bovina y *medios para evitar este peligro*; en los que comprende, desde la inspección en vida del animal, hasta los procedimientos de diagnóstico más modernos de la tuberculosis, y desde la relativa á los establos en general, hasta la esterilización y cuantos medios y elementos dispone hoy la ciencia para conocer la tuberculosis, prevenirla y evitarla; haciendo, con gran acierto y muy claro juicio, algunas consideraciones sobre las sociedades de seguros para la tuberculosis del ganado.

La segunda, tercera y cuarta parte las dedica, cada una de ellas, al estudio en particular de las bovinos, caprinos y equinos, en sus diversas relaciones con la tuberculosis; presentando la resistencia de estos animales á la tuberculosis, que si es marcada en los *bovinos*, está más acentuada en los *caprinos* y mucho más en los *equinos*, que reunen además las ventajas de mayores resistencias á otras infecciones distintas de la tuberculosa, extendiéndose en muy atinados razonamientos sobre la condición de estos animales y el poder nutritivo de sus carnes y leches, como lo que éstas podrán mejorarse por su mayor cuidado, al utilizarlos en la alimentación, en especial la ganadería *equina*, que en la actualidad, tanto sus carnes como sus leches, están recomendadas en el tratamiento de la tuberculosis.

Como consecuencia de sus estudios deduce el Dr. Rodríguez Mendez conclusiones particulares para cada una de estas ganaderías y dos conclusiones generales; en las que, en la primera, expresa que la pregunta que comprende su tema debe ser contestada afirmativamente, y en la segunda, que este cambio de ganadería en la alimentación humana, *es urgente y cada uno*,

según sus medios y situación, debe contribuir con todas sus fuerzas á que se efectúe pronto la substitución.

Como digno remate á tan notabilísimo trabajo, presenta el Dr. Rodríguez Méndez, coleccionados en 112 notas, cuantos datos ha podido aportar, opiniones que se han emitido y estudios y experiencias se han llevado á cabo por los hombres más eminentes, sobre el trascendental cuestionario de la tuberculosis, y que han sido los que, unidos á sus estudios y experiencias personal, le han servido de base y de mayor fuerza de argumentación, para emitir su autorizada opinión y deducir las prácticas conclusiones que deja consignadas.

Nuestra enhorabuena al sábio catedrático de la Universidad de Barcelona, por sus profundos y oportunos estudios, de suma importancia y de gran utilidad pública, contra uno de los azotes que más enervan al género humano.

Dr. Cellier.



V A R I E D A D E S

Congreso Internacional de Electrología y Radiología Médicas.

Del 1.º al 15 de Septiembre se ha celebrado en Amsterdam el IV Congreso Internacional de Electrología y Radiología Médicas, con éxito extraordinario, tanto por el número de congresistas, que pasaba de doscientos, como por el número é importancia de las comunicaciones leídas y de las discusiones á que dieron lugar.

En la sesión de clausura, el Presidente, Dr. Werteim Salomonson, anunció que el V Congreso, por decisión de la Comisión Internacional, se reuniría en Barcelona en 1910, bajo la presidencia del Dr. Cirera Salse, aprobándolo la asamblea por aclamación.



Un buen proyecto de Ley que hace tiempo viene exigiendo la justicia.

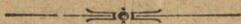
Por Real Decreto de 20 de Octubre de 1908 se autoriza al Ministro de la Gobernación para presentar á las Córtes un Proyecto de Ley, concediendo pensiones á las viudas y huérfanos de los facultativos fallecidos á consecuencia de enfermedades epidémicas.

En la exposición que antecede al Proyecto, funda el Ministro sus principales argumentaciones, para la creación de este Proyecto, en los artículos 74, 75 y 76 de la Ley de 28 de Noviembre de 1885; en el Reglamento de 22 de Enero de 1862 y en las

leyes de 8 de Enero, 4 de Junio de 1862, 20 de Febrero de 1863, 21 de Abril y 29 de Junio de 1864, aprobadas en Córtes, concediendo pensiones á médicos inutilizados en el ejercicio de su profesión y á viudas y huérfanas de facultativos víctimas de su abnegación en el cumplimiento de sus deberes.

El Proyecto de Ley consta solo de dos artículos, el artículo 1.º comprende una relación de 39 pensiones concedidas á viudas y huérfanas de médicos y farmacéuticos fallecidos á consecuencia de enfermedades epidémicas; algunas de las cuales datan desde el año 1854, en que fallecieron del cólera los facultativos cuyas familias reclamaron, en aquella época; la pensión que hoy por fin trata de concedérsele.

El artículo 2.º dice: Las pensiones anteriores se cobrarán desde el día en que se apruebe la presente Ley, y las disfrutarán las viudas mientras no cambien de estado, las huérfanas hasta la mayor edad y las hembras mientras permanezcan solteras, debiendo sujetarse á las reglas establecidas ó que se establezcan para las pensiones del Montepío Civil, en cuanto no contradigan la Ley de Sanidad y el Reglamento para su ejecución.



SINONÍMIA Y SINOPSIS

DE LOS MEDICAMENTOS MODERNOS

(CONTINUACIÓN)

Biocitina.—Sirve como base de preparación de este compuesto, la lecitina del huevo, que es la única pura considerada fisiológicamente; tiene también los elementos proteicos de la leche, así como el azúcar de ella y manteca.

— Forma el conjunto una sustancia pulverulenta de un olor y sabor gratos, color amarillenso, que cuando se trata con alcohol hirviendo disuelve una cantidad de lecitina pura de bastante importancia.

Altmann, que la ha analizado, ha obtenido la siguiente composición: lecitina 10'74, sustancias proteicas 38'41, azúcar de leche 12'65, grasas 11'02, cenizas 4'05 y agua 7'66 por cien partes. La totalidad del fósforo en estado orgánico y mineral asciende hasta 1'37 por 100.

De la anterior composición se deduce su poder nutritivo y la eficacia que ha de reportar como reconstituyente en las enfermedades producidas por anemia y raquitismo.

Cacaosina.—Sustancia grasienta de bastante consistencia, que sustituye ventajosamente á las preparaciones donde entra la manteca de cacao como escipiente de un supositorio, ó en otras

preparaciones ovulares de la misma índole. Según Lenz y Sucijs, que son los fabricantes del producto cacaoína, las ventajas que se obtienen con ésta sobre la manteca de cacao son las siguientes: incorporación fácil de las sustancias medicinales, solubles en el agua, en la glicerina hasta el 50 por 100; solidificación rápida, sin necesidad de enfriamientos por el agua durante el estío, conservación perfecta de los supositorios, y aspecto y consistencia análogos á los de la manteca de cacao.

Funde á 25'5 y se solidifica á 26'6; lo cual permite sospechar fundadamente que la principal sustancia de este preparado es la manteca de coco.

Eustenina.—El Dr. N. Fagié nos dá á conocer este preparado ensayado en los hospitales de Viena, que es un conjunto de yodo teobromato de sodio. Según Boc y Mayer, la teobromina activa la circulación de la vena coronaria, beneficiando el riego sanguíneo de sus vasos y también el del miocardio; según Muller, el iodo disminuye la densidad de la sangre á la vez que aumenta el diámetro de los vasos. Ahora bien, empleando ambas sustancias en combinación monovalente sódica, se dedujo y se ha confirmado la racionalidad de la eficacia para curar las enfermedades renales y del corazón.

Esta sustancia terapéutica tiene una composición muy parecida á la diuretina, entrando en la proporcionalidad de sus componentes un 51'1 por 100 de teobromina y un 42'6 de yoduro de sodio. Se presenta en el comercio bajo el aspecto de un polvo blanquecino, que tiene un sabor amargo bastante pronunciado; hay que conservarlo en frascos que taponen perfectamente, pues es muy higroscópico y si se diluye ó fluidifica pierde fácilmente su equilibrio químico. La composición de la eustenina se puede deducir de su forma empírica $C^7 H^7 N^4 O^2 Na^2 I$, según la ha publicado la «Medizinische Klinik» de Viena.

Además del efecto diurético que produce inmediatamente este preparado, cuando se toman cinco gramos diarios, puestos en sellos de 0'5 cada uno, se obtienen buenos resultados en la angina de pecho, en las aneurismas de la aorta y en la arterio esclerosis; pero cuando se quiera emplear la austenina contra estas enfermedades hay que duplicar la dosis anterior. Puede acontecer que provenga la intolerancia gástrica y en tales circunstancias se tomará al mismo tiempo que el medicamento, unos cinco gramos de bicarbonato de sodio que impedirán la precipitación de la tuberculina por los ácidos estomacales.

Debe tenerse muy presente que las soluciones de este medicamento se descomponen con prontitud hasta por la acción del ácido carbónico atmosférico; y que tampoco puede emplearse el azúcar en sus preparaciones farmacéuticas por la misma razón; en caso de querer disfrazar su sabor amargo, debe emplearse la sacarina.

(Continuará).

Dr. Gallego.



OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

OCTUBRE DE 1908

	1. ^a quincena	2. ^a quincena
Temperatura media	24.8	17.9
Id. máxima, los días 5 y 28	28.4	24.4
Id. mínima, los días 15 y 23	12.8	10.8
Id. media de la máximas	25.5	22.2
Id. id. de las mínimas	16.6	14.4
Máxima radiación solar, los días 8 y 26	59.0	56.2
Mínima id. terrestre, los días 15 y 23	11.7	8.7
Altura máx. barom., á 0°, los días 7 y 21	764.7	763.9
Id. mínima id., á 0°, los días 3 y 23	758.2	554.5
Evaporación total	149.8	59.0
Id. máxima, los días 4 y 28	24.4	11.0
Lluvia total	20.2	12.6
Id. máxima, los días 14 y 18	10.4	10.7
Vientos dominantes	E.	E.

CIUDAD DE SAN FERNANDO

CUADRO DE LAS DEFUNCIONES, POR CAUSAS, EDADES Y SEXOS

CAUSAS DE MUERTE

NOMENCLATURA INTERNACIONAL ABREVIADA

Fiebre tifoidea	Sífilis	Pneumonia	Enfermedades del corazón	Debilidad congénita	Tuberculosis pulmonar	Tuberculosis de las meninges.	Otras tuberculosos	Meningitis simple	Congestión hemorrágica	Bronq. aguda	Idem aguda	Obstrucciones intestinales	Debilidad senil	Diarrea y enteritis	Id. en menores de dos años	Nefritis y mal de Bright	Enfermedades apar. respir.	Debilidad senil	Otras enfermedades	TOTAL
1	1	1	2	6	5	»	2	1	9	»	»	2	»	1	1	1	3	»	1	37

Edad de los fallecidos

EDADES Y SEXOS	Edad de los fallecidos							TOTAL
	De 0 á 1 año	1 á 4	5 á 19	20 á 39	40 á 59	60 en adelante.	Edades desconocidas	
Varones . . .	4	2	1	1	2	3	»	37
Hembras . . .	4	1	4	6	2	7	»	
Totales	8	3	5	7	4	10	»	

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS

Legítimos		Ilegítimos		TOTAL
V	H	V	H	
31	30	1	2	64

COCAINA MIDY CLORO BORATADA

COCAINA MIDY

PASTILLAS CLORO-BORATADAS

Contenido { 0,002 Clorhidrato de Cocaína.
 { 0,05 Biorato de Sosa
 { 0,05 Clorato de Potasa.

FARINGITIS
LARINGITIS
ANGINAS
AMIGDALITIS
GRANULACIONES, etc.

10 á 12 pastillas por día.
Con cada frasco va una caja de bolsillo.

COCAINA MIDY CLORO BORATADA

COLCHI-SAL DE MIDY

4 á 16 Cápsulas por día. $\frac{1}{4}$ milig. de Colchicina pura.
Cada Cápsula contiene $\frac{1}{2}$ 20 cgr. de Salicilato de Metilo natural.

Alivio y Desaparición de los **DOLORES**
Modificando completamente la Diatesis úrica.

GOTA **REUMATISMOS AGUDOS**



BETUL-OL

Linimento: Salicilato de Metilo natural y Cloro-Mentol.

DOLORES
Neuralgias, Lumbagos y Reumatismos.
Rápidamente absorbe por la piel en fricciones y compresas.
Reemplaza Salicilato de Sosa al interior.

Empleados en los Hospitales. **TRATAMIENTO DE LA SÍFILIS** POR LAS **INYECCIONES INTRA-MUSCULARES**

Ampollas esterilizadas de 2 c. c. Cada c. c. = 1 centigr. Hg 1².

Preparaciones indoloras de **ACEITE GRIS** y **ACEITE** al **CALOMEL.**

AMPOLLAS MIDY

Fórmula presentada en la Sociedad de Terapéutica.

SOLUCIÓN ACUOSA AL 1% BIYODURO DE MERCURIO INDOLORO

NOTICIA y MUESTRAS serán P-DIDO. — Ph^{ie} MIDY, 113. Faubourg Saint-Honoré, PARIS.

HEMORROIDES

SUPOSITORIOS MIDY

ADRENO-ESTIPTICOS

" $\frac{1}{4}$ de miligr. de Adrenalina y 20 centigr. de Anestesia Stovainada".

La Medicación más activa y sin peligro de los **Hemorroides** provocando rápidamente la indolencia, la descongestión y la marcha.

La **POMADA ADRENO-ESTÍPTICA** está recomendada para los Hemorroides externos.

ESTRENIMIENTO

PILDORAS DE CASCARA MIDY

Ludy

Producto natural y completo
El más suave y más seguro

LAXATIVO

que no produce ni cólicos, ni náuseas, ni diarrea.
Prescrito por las Eminencias médicas del mundo entero, aun á las mujeres en cinta y á las nodrizas.

12 centigr. de nuestro extracto hidro-alcohólico especial por píldora.
Dosis: 1 á 2 píldoras, por la noche, á la comida ó mejor al acostarse

PIPERACINA MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

20 centigr. de Piperacina por medida adjunta al frasco.
En las crisis agudas: 3 á 6 medidas por día.
Como preventivo: 1 á 3 medidas, 10 días por mes.

El mayor disolvente del **Ácido úrico**

GOTA - ARENILLA - REUMATISMO

ARTRITISMO

en todas sus manifestaciones.

Farmacia **MIDY**, 113. Faubourg Saint-Honoré, PARIS.



FORMIALOSE VIGIER

TONI-MUSCULAR

Compuesto racional de Formiatos alcalinos

GRANULADO AGRADABLE ESTABLE Y ASIMILABLE

2 cucharadas de las de café antes de las 2 comidas

F. VIGIER ET Cia, 158, Route de la Révolte, LEVALLOIS-PERRET (Francia)
DEPOSITARIO: E.-J. CUIEL 69. CALLE BALMES, BARCELONA

LINFATISMO, ANEMIA, DEBILIDAD,
EMBARAZO, LACTANCIA,
AGOTAMIENTOS, CONVALESCENCIA
ENFERMEDADES
DEL PECHO

ELIXIR VITAL QUENTIN

À

BASE DE

EXTRACTO DE HOJAS DE NOGAL,
COCA, COLOMBO, BIFOSFATO DE CAL
Y VINO DE MÁLAGA

J. MOUSNIER & C^{ie} À SCEAUX (FRANCIA)

HORMIGASA MOUSNIER

Jarabe de Café

à base de formiato de sosa

1 cucharadita de las de tomar café contiene

1 gramo de **FORMIATO de SOSA PURO**

J. MOUSNIER y Cia. 30 RUE HOUBAN SCEAUX

S. Plas. frasco en toda ESPAÑA

DEBILIDAD, CANSANCIO, CONVALESCENCIA,
ANEMIA, DEBILIDAD - SENIL

INSOMNIO

HISTERISMO, EXCITACIÓN NERVIOSA INFANTIL, TERROR NOCTURNO, DELIRIOS MELANCOLIA, HYPOCONDRIA Y ENFERMEDADES NERVIOSAS EN GENERAL.

JARABE antineurótico del Dr. **GELINEAU**
à base de bromuro potásico puro, arsénico y cloral

EPILEPSIA

NERVOSISMO FEMENINO, DOLORES PREMENSURALES, JAQUECA, DESORDENES NERVIOSOS PRECURSORES DE LA EDAD CRITICA ETC.

GRAJEAS antineuróticas del Dr. **GELINEAU**
à base de bromuro potásico puro, arsénico y picrotoxina

J. MOUSNIER & Cia. à SCEAUX (près Paris)

NO EJERCE DEPRESION SOBRE EL CORAZON

Tabletas de Antikamnia

OPUESTA AL DOLOR

30 Centigramos cada una
UN SOLO TAMANO

ANALGÉSICO, ANTIPIRÉTICO, ANODINO



Facsimile



Facsimile

Distinguiéndose de otros productos del Alquitrán de Carbón, ejerce una acción estimulante sobre los centros nerviosos y las funciones vitales, y con especialidad sobre el centro cardíaco.

Ha sido clínicamente ensayada y ha resultado superior á cualquiera de las muchas preparaciones analgésicas y antipyréticas que hoy se emplean con tanto éxito en el tratamiento de Neuralgia y Myalgia, Influenza, Ciática, Reumatismo, Hemicránea, en todas las Fiebres; también en Dolores Neuríticos, Dolores Ováricos, etc.

En la seguridad y celeridad de su acción se le ha encontrado superior á cuaiquiera de sus antecesores en



Toda Tableta Genuina Tiene el Monograma AK

este género de medicación.

Los excelentes resultados que ha dado como aliviador en afecciones neurálgicas y reumáticas, y cuando ha sido usada como sedativa, anodina, antipirética ó febrífuga, nos hacen fijar la atención del público sobre las virtudes de las "Tabletas de Antikamnia."

La dosis para los adultos es una ó dos "Tabletas de Antikamnia" cada tres ó cuatro horas, acompañadas de un trago de agua ó vino. Proporcionalmente para los niños. La dosis indicada y la frecuencia de su administración deben ser siempre determinadas por el Médico.

AVISO ESPECIAL

Tabletas de Antikamnia y Codeina

(25 centigr. de Antikamnia y 2 centigr. de Sulfato de Codeina)



Facsimile



Facsimile

Eficaz en Frios, Tos Nerviosa, Irritación de la Garganta; Laringitis, Asma, Bronquitis, Tisis, Influenza ó la Grippe; también en Dolores de Cabeza y otros males nerviosos debidos á Irregularidades de la Menstruación.

La dosis para los adultos: Tómense una ó dos tabletas cada dos ó tres horas. Para toda clase de Tos, particularmente la Tos crónica y rebelde y la Tos Nocturna, Resfriados, Influenza, Gripe y Afecciones Bronquiales es insuperable. Para combatir la Tos, Catarros, etc., lo mejor es dejar que la tableta se disuelva lentamente sobre la lengua tragando la saliva.

EL MONOGRAMA AK EN TODAS LAS TABLETAS DIFERENCIA LA VERDADERA DE OTRAS, Y PREVIENE LAS SUSTITUCIONES

Sucursal en España:

**LA COMPAÑIA QUIMICA DE LA ANTIKAMNIA
CEDACEROS 4, MADRID**

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

MUESTRAS GRATUITAS Á TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS QUE LAS SOLICITEN